

# LOS PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

## COMUNALES DE BRUSELAS

POR J. MONTÚA

### I

Las materias objeto de la enseñanza primaria en Bélgica, las señala el art. 4.º de la ley de 15 de Septiembre de 1895, que es en rigor el mismo artículo de la ley de 20 de Septiembre de 1884, pues sólo se ha reemplazado la palabra *enseignement* por la de *instruction*. Dicho artículo dice así: «L'instruction primaire comprend nécessairement l'enseignement de la religion et de la morale, la lecture, les éléments du calcul, le système legal des poids et mesures, les éléments de la langue française, flamande ou allemande selon les besoins des localités, la géographie, l'histoire de Belgique, les éléments du dessin, les notions d'hygiène, le chant et la gymnastique. Elle comprend, pour les garçons, dans les communes rurales, des notions d'agriculture.—Les communes ont la faculté de donner à ces programmes les extensions reconnues possibles et utiles.»

Atento el gobierno belga á asegurar el cumplimiento de lo prescrito por la ley, y á facilitar en esta parte todo lo posible los esfuerzos de los Municipios, ha publicado unos *programas-tipos* para que sirvan de modelo ó guía, pudiendo aquellos adoptarlos íntegramente ó bien introducir en ellos las modificaciones que juzguen pertinentes. Estos programas, sobre los cuales se basan casi todos los redactados en Bélgica, fueron aprobados por el

Descontando, pues, algunas diferencias de nombre, nuestro programa es idéntico al de la capital de Bélgica. La separación más notable entre ambos consiste en el modo de aplicarlos, en la manera de darles vida. Allí cuentan para ello con hermosas escuelas graduadas, con locales *ad hoc*, material adecuado y mucho personal. Aquí tenemos, salvo las nuevas graduadas, escuelas del tipo antiguo, alojadas en locales malísimos, desprovistas de material y con un solo maestro; los resultados, pues, en una y otra parte pueden adivinarse fácilmente. Así se comprende que nuestro pueblo tenga una instrucción deficientísima.

En los programas bruseleses se sigue con diligente cuidado el modo ó método de enseñanza llamado cíclico. Hay, como se sabe, asignaturas que se prestan más ó menos á ello, y existen otras que, llevando dentro de sí el germen de este método, cualquiera que sea el proceso que se siga en su enseñanza, se dará forzosamente; tales la lectura y escritura, los programas de dibujo, gimnasia, cálculo, redacción, geografía, trabajo manual, etcétera, pueden considerarse como modelos en este método. La única asignatura en que no se ha seguido el método cíclico es la Historia; mas conviene hacer notar que este programa se limita al quinto y sexto año de estudios, pues los autores del libro opinan que en los dos primeros grados no ofrecen los niños el desarrollo intelectual suficiente para juzgar de las cosas y de los hechos históricos y deducir provechosas consecuencias.

Los programas de que estamos hablando han arraigado ya en las escuelas, á pesar de su reciente publicación; son seguidos con gran escrupulosidad y los maestros los elogian con rara unanimidad. Podrá esto ser debido también á que siendo los maestros muy celosos de sus deberes profesionales, cumplen estrictamente cuanto ordena el Consejo comunal ó el *échevin* de Instrucción pública.

Las consideraciones que á modo de consejos preceden á cada uno de los programas, abundan en sana y moderna doctrina pedagógica. Si se nos pidiera un tratado de Pedagogía práctica para orientar debidamente al Magisterio joven español, indicaríamos

sin vacilar el libro de los Programas de primera enseñanza de la ciudad de Bruselas. Tal concepto hemos formado de ellos y tan alto valor pedagógico les concedemos.

### III

*Educación moral y cívica.*—El carácter de la escuela primaria no permite que haya una asignatura, un programa de moral; hacer esto equivaldría á dar á la enseñanza verbalista y memorista un valor que se le niega cada vez más, y menospreciar la verdadera educación, que debe ser el fin de la escuela.

La moral debe ser el alma de la escuela y, por tanto, entrar en todas las asignaturas y formar parte de todas las lecciones; el maestro elegirá el momento oportuno.

En Bruselas, con muy buen criterio, se concede un valor secundario al programa, por detallado, planeado y graduado que sea; no obstante, se aconseja no proceder al azar, confiando en la inspiración del momento, sino encadenar los hechos y seguir un orden. Esto no impide servirse de la enseñanza ocasional, hoy tan boga en Bélgica.

La definición de la enseñanza de la moral, que se lee en el libro de los Programas, dice: *el hábito en la práctica de los pequeños deberes*. En efecto; si puede conseguirse que el niño cumpla sin esfuerzo lo que entra en la esfera de sus deberes, se ha logrado un gran triunfo, y se tiene una base para la cultura moral ulterior, pues el niño acostumbrado á practicar el bien, puede remontarse á deberes más altos y generales.

El programa de educación moral, que en rigor no es tal programa y las indicaciones que le preceden así lo manifiestan con insistencia, comprende los puntos siguientes:

- I. Deberes para consigo mismo.
- II. Deberes para con la familia.
- III. Deberes para con la sociedad en general: a) Deberes de justicia. b) Deberes de caridad.

Estos puntos aparecen ligeramente detallados para que se tengan presente las cuestiones de que en manera alguna conviene prescindir.

Tales detalles, empero, en nada coartan la libertad del maestro; son notas de orientación que le permiten marchar con mayor desembarazo y seguridad.

Nada se dice respecto á la enseñanza de la religión, pues estando confiada esta asignatura á los eclesiásticos, es superflua toda indicación. Realmente, en las escuelas de Bruselas no se da religión, pues los sacerdotes prescinden de esta su facultad; en cambio, en ciertas comunas, como la de Etteerbeek, por ejemplo, los sacerdotes asisten á la escuela con este objeto, si no diariamente, por lo menos con bastante frecuencia.

\*  
\* \*

En la educación moral se incluye también la enseñanza de los derechos y deberes cívicos. Desde los primeros años procúrase despertar vigorosamente el amor á la patria, y al efecto son frecuentes las conversaciones sobre las bellezas de la patria, sobre sus hechos gloriosos, sobre los hombres que más han sobresalido; todo se utiliza para conseguir que los niños sientan orgullo de haber nacido en su país. A este fin contribuyen poderosamente los cantos escolares patrióticos y el himno nacional.

En la víspera de fiestas nacionales, los directores de escuela hacen entonar á sus alumnos *La Brabançonne*.

#### IV

*Educación estética.*—Más de siete páginas, saturadas de buena Pedagogía, se dedican en los Programas á consejos referentes á lo que debe ser la educación estética. A estas observaciones generales siguen otras más particulares y concretas sobre la música y el dibujo, asignaturas que más especialmente contribuyen á la

cultura artística. Tales observaciones no dejan lugar á duda sobre lo que ha de entenderse por educación é instrucción en esta parte; las explicaciones son tan claras, que el maestro menos iniciado llegaría con su lectura á comprenderlas fácilmente.

Los medios para la cultura del sentimiento son numerosos, pudiendo citarse entre ellos las excursiones, las visitas á monumentos, museos, etc., la decoración móvil, la floral, los libros, la recitación, la gimnasia, la historia natural, la historia patria, la geografía, las fiestas escolares, la arquitectura de la escuela. Todas y cada una de estas cuestiones coméntanse detenidamente en el libro.

En la escuela de niñas de la rue Veronée, la más hermosa que hemos visto arquitectónicamente considerada; en la de niños de la plaza de Annessens; en la modelo de niños aneja á la Normal y en otras, comprobamos se cumplían con amor los consejos relativos á la decoración, música y dibujo; en la de niños de la calle Haute, pudimos apreciar además el partido que se saca de las postales, de las revistas ilustradas, de las excursiones, etc.

\*  
\* \*

El dibujo ofrece grandes ventajas educativas, y por tanto conviene que se enseñe en todas las escuelas. El dibujo enseña á observar, da habilidad á la mano, contribuye en gran manera á formar el gusto; es una escritura de la forma aplicable á la gran mayoría de las profesiones. Con razón se ha dicho: el dibujo es útil á todo el mundo y necesario á casi todas las gentes.

Las manifestaciones espontáneas de los niños conviene aprovecharlas y encauzarlas; la afición que demuestran por el dibujo piérdese cuando se adopta un método que comprime en vez de desarrollar aquellas manifestaciones. El niño tiene necesidad de dibujar como de hablar, debiendo reglarse convenientemente esta necesidad para sacar de ella todo el provecho posible, en consonancia con lo que reclaman las necesidades industriales del país.

El dibujo debe seguir siempre á la explicación, debe ser complemento obligado de la palabra del maestro ó del discípulo, y al hacer las correcciones debe perseguirse más que la precisión del trabajo, la exacta observación.

El espíritu de observación y de iniciativa de los niños puede comprobarse, dándoles temas para que los desarrollen; estos temas, prudentemente escalonados, pueden iniciarse en el primer año de estudios. Antes de dibujar se analiza ó *lee* el modelo, procurando que el alumno distinga bien las líneas, las proporciones, direcciones etc.; es decir, que establezca los principales caracteres del objeto.

Á partir del cuarto año se les inicia en la observación de las sombras, que indicarán marcando algo más los trazos opuestos á la luz. También se cultiva el dibujo de memoria; puede practicarse inmediatamente después de haber observado un objeto, ó bien repitiendo la composición pasados quince ó treinta días ó un plazo mayor, según se juzgue oportuno.

En el tercer grado debe abarcarse la perspectiva, prescindiendo, sin embargo, de toda teoría; las ideas que adquieran comenzarán con la observación y serán fruto de la práctica. Antes de emprender formalmente la ejecución de un modelo, precisa que los niños tracen un croquis en un ángulo de la hoja, que será corregido por el maestro.

Aun cuando el programa está dividido en años, límitase á direcciones generales, que los profesores siguen sin violentarse y, dentro de los límites señalados, revelan su originalidad.

\*  
\* \* \*

Considérase la música como una de las materias del programa escolar más susceptible de ejercer saludable influencia sobre los sentimientos infantiles. Los niños entonarán á menudo cantos bien escogidos, organizándose coros escolares.

Los niños deben aprender los principios fundamentales de este

arte, para que después de abandonar la escuela puedan adquirir una preparación musical más completa.

La enseñanza de la música se da siguiendo el método cifrado, que se considera el más fácil y apropiado para los principiantes; pero en el cuarto año comienzan á iniciarse en el sistema tonal. La tesitura de los textos no excede nunca de una octava.

En la clase de idioma el maestro explica la letra de los cantos, y corrige la pronunciación. Para los cantos conviene escoger poemas sencillos que expresen ideas y sentimientos al alcance de los niños.

Los alumnos del quinto y sexto año forman la sección coral de la escuela y deben ensayar por lo menos una vez por semana. La letra de los cantos puede ser francesa ó neerlandesa, á dos ó á tres voces, y cuidando que la mitad, poco más ó menos, sean marchas. El repertorio á fin de año debe constar de unos 15 cantos, de los cuales ocho por lo menos han de ser nuevos. El programa de música, que sigue inmediatamente á estas consideraciones, está, como el de dibujo, dividido en seis años de estudios, conteniendo direcciones generales muy atinadas.

## V

*Educación física.*—La educación física comprende la higiene escolar y los ejercicios físicos. La higiene escolar abraza dos partes: la higiene de la escuela y la higiene del alumno. Se refieren á la higiene de la escuela las condiciones del edificio, las dimensiones de las clases, la luz, la calefacción, la ventilación y las instalaciones sanitarias; y á la del alumno, las medidas profilácticas para impedir la propagación de las enfermedades, la observación médica de los niños, la limpieza del cuerpo y de los vestidos, la medicina preventiva y el tratamiento de ciertas enfermedades.

Cada escuela de Bruselas tiene agregado un médico que cuida de la higiene del local y de los alumnos; las observaciones referentes á éstos son anotadas en una ficha sanitaria. Figuran en

esta ficha, además del nombre y apellido del alumno y el lugar y fecha de su nacimiento, la talla, el peso, enfermedades anteriores, estado de los ojos, orejas, boca, dientes, corazón, pulmones, sistema nervioso, piel, cuero cabelludo, estado general. El médico consigna además si los niños necesitan medicación preventiva, si pueden seguir los ejercicios de gimnasia y natación y si han de formar parte de alguna colonia escolar. La ficha sanitaria acompaña al alumno en todas las clases hasta que termina los estudios.

Durante los recreos permanecen abiertas las ventanas para facilitar la ventilación. En invierno la calefacción no debe producir más que de 16° á 18° centígrados. Recomiéndase á los alumnos la más grande limpieza y se les prohíbe escupir en el suelo, explicándoles las razones que hay para ello. En todas las escuelas hay instalación para duchas, y los niños toman generalmente una cada semana.

Algunas instituciones de beneficencia completan esta parte de la higiene escolar; durante los meses de invierno dan á los niños pobres, al mediodía, un plato de sopa y 60 gramos de carne. Hay también lo que se llama la obra del *bol de café* para las escuelas primarias, la obra del *bol de leche* para los jardines de la infancia, y otras varias. Todas estas obras son debidas á la iniciativa privada.

\*  
\* \*

Los ejercicios físicos abrazan tres partes: la gimnasia pedagógica, las posiciones del alumno y los juegos gimnásticos.

La gimnasia se enseña según los principios de Ling.

Figuran en el libro multitud de advertencias relativas á esta enseñanza. No puede pasarse del descanso á un ejercicio violento; debe graduarse la intensidad de los ejercicios; inmediatamente antes ó después de la comida no habrá nunca lección de gimnasia. No se hará cantar á los niños durante los ejercicios. Dos veces al año, á fines del quinto mes y del décimo, se com-

probarán los resultados. Y así siguen muchas observaciones valiosas, corrientes en los modernos tratados de Pedagogía.

Entran también en el programa de educación física las posiciones del alumno. Las posiciones normales son enseñadas durante el curso y se hace aplicación de ellas en todas las clases, especialmente en las de lectura, escritura, dibujo y trabajo manual, en las excursiones, en los recreos, etc. La posición de brazos cruzados, tan generalizada en las escuelas españolas, no es higiénica, pues comprime la caja torácica. El banco-pupitre que ocupe cada alumno debe ser á propósito á su talla.

Los juegos son medios educativos que responden á necesidades instintivas que deben satisfacerse. La vida moderna, con la variedad creciente de atracciones y diversiones que ofrece, tiende á hacerlos desaparecer, siendo conveniente que la escuela coopere el renacimiento de ciertos juegos que constituyen una gimnasia natural, difícilmente sustituible con ventaja. Los juegos más útiles, desde el punto de vista físico, son los que se realizan al aire libre. Se evitará que los alumnos se dediquen exclusivamente á una sola clase de juego ó á uno determinado, y se adquirirá algún material, como balones, pelotas de colores, aros, etc.

La natación es también objeto de solícitos cuidados: la escuela de cuarto grado del barrio de Schaerbeck tiene una hermosa piscina que frecuentan los alumnos de la escuela durante todo el curso. Los alumnos de sexto año de las escuelas de Bruselas están obligados á seguir un curso metódico de natación, recibiendo una lección semanal. Estas lecciones corren á cargo de excelentes nadadores y no pueden durar más de quince minutos, estando el agua á una temperatura de 20° á 22° centígrados. Ningún alumno puede prescindir de este curso, si no es por prescripción facultativa.

Siguen á estas curiosas indicaciones, en el libro que estamos estudiando, tres programas: el de juegos se limita á citar 15 de éstos, y el de natación contiene algunos consejos y una graduación de ejercicios. El de gimnasia comprende ejercicios de orden y ejercicios gimnásticos. Estas prácticas de educación física las

presenciamos en las escuelas de niños de la calle Hainaut, calle Haute, Nouveau Marché aux Grains; y en las de niñas de las calles Capuçins y Eburons.

## VI

*Las lenguas.*—En términos generales, se comprende bajo el título de «Lenguas» la enseñanza de la escritura, lengua maternal y segunda lengua. Esta denominación viene á ser la misma que la de la lengua castellana de nuestro programa, con la única diferencia de que el uso de los idiomas francés y neerlandés, ambos generalizados en Bélgica, exige como más apropiado el nombre de Lenguas.

Para la escritura cursiva está adoptada la enseñanza del tipo vertical, simplificando la forma de las letras todo lo posible, sobre todo en los comienzos.

Desde el primer grado escriben los niños con cuadernos que tienen líneas paralelas indicadoras del tamaño de las minúsculas. Los ejercicios preparatorios, las letras, palabras y frases que hayan de servir de modelos se escriben en el encerado. Los ejercicios de escritura guardan estrecha relación con los de lectura y ortografía. Está prohibido el uso de cuadernos borradores; los alumnos poseen un solo cuaderno (por excepción se toleran los cuadernos especiales de dibujo, historia y trabajo manual), que conservan durante todo el año. En el quinto año de estudios puede enseñárseles el carácter redondo.

La enseñanza de la lengua materna, que puede ser la francesa ó neerlandesa, abraza cinco partes: 1.<sup>a</sup>, pronunciación, elocución, recitación, ortofonía; 2.<sup>a</sup>, lectura; 3.<sup>a</sup>, ortografía absoluta; 4.<sup>a</sup>, nociones gramaticales y ortografía relativa, y 5.<sup>a</sup>, redacción. El de lectura contiene algunas indicaciones para el primero y segundo año de estudios; en los cuatro años siguientes se recomienda la lectura expresiva. Los de ortografía absoluta y nociones gramaticales están divididos en seis años; pero el último tiene repetidos los años primero y segundo, que están escritos en lengua

francesa y neerlandesa. El de redacción comprende cinco divisiones: primer año, segundo, tercero, cuarto y quinto grado.

Ricos en advertencias son los párrafos que preceden á los Programas que acabamos de citar. La enseñanza de la lectura se dará de manera que constituya un curso de pronunciación; conviene extirpar el acento local, las locuciones viciosas, los términos groseros, etc. Se autorizan los ejercicios simultáneos de recitación y lectura; pero con algunas restricciones, esto es, que sean á media voz, que no se forme lo que se llama el *tonillo* de la escuela y que se evite la monotonía. Los trozos que se reciten deben explicarse previamente.

Las principales dificultades de la lectura desaparecen en parte graduando los ejercicios. El procedimiento recomendado, que vimos practicar en una clase de primer año de la escuela de la calle Veronése, consiste en descomponer las palabras normales en sílabas y las sílabas en letras. Cuando los alumnos saben realizar estas descomposiciones, se les hace deletrear las palabras para que conozcan las letras y para fijar algún tanto la ortografía.

La lectura expresiva debe comenzar desde la clase inferior, y se procurará que los niños expliquen á su manera los trozos que lean. La lectura se hará de pie con la cabeza alta ó ligeramente inclinada, teniendo el libro á unos 30 cm. de los ojos. Como se considera insuficiente el tiempo que se dedica á la lectura en la escuela, se recomienda á los niños que lean á menudo en su casa, en alta voz.

En cada clase hay una biblioteca escolar: los libros del primer grado—dicen los Programas—se reducirán á colecciones de grabados; en los otros grados habrá variedad de libros, que los niños podrán llevarse á sus casas. Muchos de estos libros son propiedad de los mismos escolares, los cuales los prestan durante un año á la biblioteca de la clase. Para aficionarles á la lectura, el maestro les leerá en clase el comienzo de ciertos libros y les hará indicaciones para que concurren y se aprovechen de la biblioteca pública.

Todos los escritos que se hagan, sean por los motivos que fue-

ren (dictados, resúmenes de lecciones, etc.), serán considerados como aplicaciones ortográficas, y el maestro los corregirá subrayando los párrafos equivocados. La ortografía absoluta (llamada también usual) se consigue por la observación directa de las palabras, la pronunciación, el deletreo y la copia. La manera de proceder en esta enseñanza es la siguiente: *a)* El maestro escribe en el encerado las palabras nuevas; *b)* Hace leer y deletrear estas palabras, simultánea ó individualmente; *c)* Los alumnos copian correctamente los textos; *d)* Los dictados sirven de comprobación.

Los dictados son compuestos con miras á un caso especial que se desea examinar. Antes del dictado el maestro lee el trozo y explica su sentido; al terminar se concede á los alumnos un tiempo prudencial para corregir su trabajo.

Existe en toda Bélgica, igualmente que en España y Francia, una gran prevención contra la enseñanza de la Gramática. El Gobierno francés, por decreto de 25 de Julio de 1910, ha señalado su extensión, lo mismo para las escuelas primarias que para los liceos; pero en Bruselas se ha reducido esta disciplina á lo indispensable, huyendo de definiciones y reglas y no abusando de la nomenclatura. Verdaderamente el lenguaje no se alcanza con la Gramática; es ésta una ciencia abstracta, fuera del alcance de la inteligencia infantil; si no ha llegado todavía el momento de proscribirla de las escuelas, es hora ya, por lo menos, de que se empleen nuevos métodos y procedimientos. Bruselas, con sus Programas y sus escuelas, nos ofrece una guía muy merecedora de estudio.

Para la enseñanza de que tratamos, nada de imposiciones ni dogmatismos; conviene proceder con ejercicios escogidos para deducir una regla que el alumno explicará libremente. Una vez conseguido esto, los dictados, ejercicios gramaticales, composiciones de frases, etc., completarán estos conocimientos. La materia ó asuntos de los ejercicios gramaticales debe basarse en las lecciones de cosas, en la Geografía, en la Historia, etc., esto es, en el vocabulario adquirido en todas las lecciones intuitivas.

tivas, para que se note la relación entre las palabras y las cosas.

Concrétase el análisis gramatical á la distinción de los elementos necesarios y á la concordancia. El análisis lógico es razonado, se procede por frases bien escogidas, precediendo siempre la explicación al análisis. La nomenclatura no rebasa estos límites: frase, proposición principal, proposición secundaria, sujeto, verbo, atributo, complemento directo, complemento indirecto y complemento determinativo. La conjugación debe presentarse de manera que se simplifique su estudio todo lo p6sible, y de que el tiempo sea claramente indicado por la frase. Las irregularidades de los verbos se enseñan á medida que se presentan; no se tortura á los niños haciéndoles aprender de memoria largas listas de irregularidades.

Complemento obligado de la enseñanza de la Gramática y aplicación de sus reglas son las redacciones. Ellas dan además al alumno el hábito de reflexionar, de clasificar sus ideas y de explicarlas correctamente por escrito. Los alumnos pueden escoger temas por sí mismos, procurando, empero, que sean expresión fiel de su manera de pensar y de sentir, y que traten escenas de la vida real, observadas por el niño. Cada tema de redacción debe comprender: elección de asunto, análisis de las ideas, su clasificación; redacción del plan; formas verbales para expresar las ideas; composición escrita; revisión, corrección de la forma y del fondo y transcripción definitiva. La originalidad del alumno debe respetarse siempre; en caso de alguna extravagancia ó desvíó de la imaginación, el maestro hará las indicaciones que crea pertinentes.

La enseñanza del idioma se hace algo difícil en Bruselas por la existencia de dos lenguas. A la lengua que desconoce el niño al ingresar en la escuela se le da el nombre de segunda lengua, y ésta es enseñada desde el primer año de estudios; pero la lectura no da comienzo hasta el segundo curso. A partir del tercero, la lengua escolar es la francesa; pero continúa enseñándose el neerlandés en todas las clases. El método seguido es el natural ó directo, prescindiendo de traducciones para que el niño establezca

una asociación íntima entre las palabras y las cosas. En lo demás se procede como en la enseñanza de la lengua maternal. Los niños manejan con frecuencia el diccionario francés-neerlandés y el neerlandés-francés, y se les hace tomar nota de las palabras nuevas, giros de frases, etc., que encuentren en los libros ó oigan en las conversaciones.

El programa de la segunda lengua abraza los seis cursos ó años de estudios que comprende la enseñanza primaria, y cada año lleva parte francesa y parte neerlandesa, redactadas en su respectiva lengua. Respecto á la enseñanza de la segunda lengua, contiene el libro notas y puntos utilísimos, y fuera bueno que los consultaran los maestros españoles, especialmente los que ejercen en regiones, donde, además del castellano, se habla otro idioma; quizá dieran con una buena solución pedagógica á tan debatido problema.

## VII

*Educación científica.*—La educación científica, á la que se dedica gran atención en las escuelas de que venimos hablando, abraza los cinco grupos ó ramas siguientes:

- 1.º Grupo de los números y de las formas que comprende el Cálculo y el Sistema métrico, las formas y el dibujo geométrico, el trabajo manual.
- 2.º Grupo de las cosas y de las palabras que comprende las primeras nociones de Ciencias naturales.
- 3.º La Geografía.
- 4.º La Historia.
- 5.º El derecho constitucional y la Economía social.

Para que todas estas ramas contribuyan realmente á la cultura científica de los alumnos conviene realizar excursiones, visitar museos y fábricas, herborizar, etc., y así pueden observar y estudiar las cosas naturales y artificiales que no se hallan en la escuela. Las excursiones se harán por clases, separadamente, pues constituyen una forma de enseñanza relacionada con el pro-

grama de cada una, debiendo recibir los alumnos antes de realizarlas una lección preparatoria.

Las cinco partes que forman el primer grupo no deben enseñarse separadamente, sino establecer relaciones entre una y otra, con el fin de formar en la inteligencia del niño asociaciones lógicas de ideas. Aplicando inteligentemente este principio, se logra que perdure la obra de la escuela y sea fecunda en buenos resultados.

Las cinco partes de que tratamos tienen, no obstante, tres programas diferentes: 1.º, cálculo y sistema métrico; 2.º, formas y dibujo geométrico; y 3.º, trabajos manuales. En todos ellos se sigue un mismo orden, y á cada uno le preceden observaciones pedagógicas muy valiosas y pertinentes, aunque tal vez tendrían lugar más apropiado en un tratado de Pedagogía. Nosotros recogeremos aquí algunas de estas observaciones. Del trabajo manual trataremos aparte, porque también se le dedica atención preferente en las escuelas de Bruselas y en el libro que sirve de base á este trabajo.

\*  
\* \*

El cálculo es una asignatura eminentemente práctica; la intuición, pues, juega un gran papel en la enseñanza, y los alumnos manipulan, cuentan objetos materiales, y en estas prácticas hacen intervenir, además del sentido de la vista, los del oído, tacto, etcétera. Todos los ejercicios de intuición son seguidos de numerosas aplicaciones de cálculo mental y escrito. Las cuatro operaciones fundamentales se enseñan á la vez; los veinte primeros números son la base del cálculo; después se cuenta por decenas, centenas, etc.

El segundo año abraza el estudio de los números comprendidos entre 20 y 100, deteniéndose en los que se prestan á la descomposición en mayor número de factores. Las tablas de multiplicar y dividir se enseñan á un mismo tiempo de una manera especial, por ejemplo:

$$64 = 8 \times 8 = 32 \times 2 = 16 \times 4 = 14 \times 6...$$

En la solución escrita se emplea con frecuencia el cálculo mental y rápido. Los problemas que se proponen son los que ofrece la vida real, evitando las cuestiones difíciles ó irrealizables, pues desorientan al niño. El cálculo abstracto queda totalmente abandonado. Los problemas están ordenados según su dificultad.

Lo que acabamos de decir de la Aritmética tiene también relación con la enseñanza del Sistema métrico, pues tan intuitiva y práctica es esta enseñanza como aquélla. Precisa que al maestro no le arredre la aplicación de los procedimientos intuitivos en la enseñanza de las medidas de superficie y de volumen y que sepa sacar partido de las excursiones al campo y de los trabajos manuales. La abreviación de las medidas métricas se hace según lo acordado por el Comité internacional de pesas y medidas, y difiere algún tanto de la forma admitida en las escuelas españolas.

En armonía con las notas precedentes se ha redactado un programa dividido en seis cursos, y cada curso está escrito á dos columnas: una para el Cálculo y otra para el Sistema métrico.

\*  
\* \*

En la enseñanza de la Geometría hay que comenzar por objetos usuales, pues uno de los fines de esta disciplina es llegar mediante formas concretas á concebir formas abstractas. Como el Cálculo y el Sistema métrico constituyen una enseñanza eminentemente práctica, los alumnos se acostumbran á describir las figuras, teniéndolas á la vista, ó bien de memoria; pero se prescinde de definiciones y demostraciones científicas. Los trabajos manuales sirven de complemento á esta enseñanza. Los dictados geométricos deben ser frecuentes, practicándolos, á ser posible, en el encerado. El programa de formas y dibujo geométrico está dividido en seis cursos, y es un modelo de ciclismo.

\*  
\* \*

Las cosas y las palabras es el título de un grupo en el que se han refundido algunas materias científicas. Para estas enseñanzas hay un programa con los puntos que deben tratarse, clasificados por años; pero los maestros tienen el derecho y el deber de ordenarlo todo según aconsejen las circunstancias. La intuición, el método socrático, el dibujo, las excursiones y el trabajo manual juegan aquí un gran papel y se saca de ellos buen partido. La educación moral, la estética y los ejercicios de lenguaje salen también beneficiados.

\*  
\* \*

La Geografía en las escuelas comunales de la capital de Bélgica se enseña con arreglo á las indicaciones de los más autorizados pedagogos modernos. Se arranca en esta enseñanza de la población (Bruselas) y sus alrededores; todas las ideas geográficas las adquieren los niños de la naturaleza directamente; cuando esto no es posible, se auxilia el maestro de grabados, pinturas, proyecciones, etc. El mejor medio para recordar conocimientos es la construcción de mapas, que en las secciones inferiores pueden reducirse á copias sencillas; en las otras divisiones puede exigirse mayor perfección y ser hechas á domicilio.

La parte cosmográfica se estudia también intuitivamente, acostumbrando á los alumnos á la observación de los fenómenos celestes. Las prácticas de orientación se hacen frecuentemente, ya por medio de sol, ya empleando la brújula.

El programa de Geografía está destinado á los cuatro últimos años de estudios; el primer grado carece de programa determinado, pues las primeras nociones de esta ciencia conviene adquirirlas por la simple observación bien dirigida. Como complemento á este programa hay una lista de los vocablos técnicos que pueden exigirse á los alumnos del quinto y sexto año de estudios, y otra de las principales obras pictóricas relacionadas con la Geografía que pueden verse y analizarse en los museos de Bruselas.

\*  
\* \*

Si la Historia se considerase como una árida enumeración de hechos, no hay duda que su estudio podría comenzar con fruto desde que el niño ingresa en la escuela; pero si se persigue mediante esta asignatura que el niño juzgue, establezca comparaciones, saque consecuencias, que llegue á comprender el proceso de la civilización, cómo se han formado los Estados, cómo han progresado, se comprenderá que conviene aplazar algún tanto este estudio, para que el niño tenga más potencia intelectual. Por tales motivos, la enseñanza de la Historia se limita al quinto y sexto año de estudios, y durante este lapso de tiempo, los alumnos adquieren gran número de ideas y tienen un concepto general de la marcha de los sucesos en su país. A primera vista, el programa parece demasiado extenso; pero hay que tener en cuenta que no es indispensable una lección para cada uno de los puntos que contiene; basta hacer una síntesis acerca de la civilización de tal ó cual época.

Para cada período histórico se aconseja hacer un resumen del gobierno, costumbres, supersticiones, cartas sociales, organización del trabajo, estado de la industria, del comercio, de las artes, de la ciencia. Cada época debe compararse con la precedente y con la actual. La intuición puede valerse de cuadros, estampas, monumentos, lectura de documentos, etc. Al final del programa figura también una lista de los monumentos arquitectónicos que pueden visitarse y cuadros que conviene mostrar á los alumnos.

\*  
\* \*

El cuadro de conocimientos de las asignaturas de Derecho constitucional y Economía social es muy reducido; únicamente se dan á los alumnos de sexto año, que salen de la escuela para entrar en un taller ó bien ingresan en una escuela de cuarto grado. Ambas asignaturas han de darse con un sentido muy práctico, comenzando por el estudio de la vida municipal, estudiando sus más importantes manifestaciones y visitando los

establecimientos destinados á la vida pública. Los detalles quedan totalmente eliminados del programa, figurando únicamente los principios esenciales. Estos cursos, particularmente el de Derecho, tienen por principal objetivo que el niño comprenda sus deberes y derechos cívicos. Los puntos para estudio son pocos; se comprende bien que los autores no tuvieron otra aspiración que dar orientaciones.

## VIII

*Trabajos manuales.*—Entre las asignaturas que forman el grupo llamado Educación científica, que acabamos de estudiar ligeramente, figura el trabajo manual. Es ésta una asignatura relativamente moderna, que ha adquirido gran predominio en todas las naciones y que parece estar predestinada á ser el eje alrededor del cual giren todos los conocimientos que se consideran necesarios para la cultura del futuro ciudadano. La importancia que para nosotros tiene esta disciplina, que no ha llegado á tener vida real en nuestras escuelas, á pesar de ser obligatoria su enseñanza desde hace unos diez años, y la amplitud con que se la expone en el libro que analizamos, nos ha inclinado á dedicarle capítulo especial para poder tratarla también con alguna mayor detención.

El trabajo manual se enseña con carácter puramente educativo; no se propone, pues, la preparación directa de ningún oficio especial. El método debe tender:

- 1.º A desarrollar la habilidad general, la destreza de las dos manos, la prontitud y seguridad en los movimientos.
- 2.º A fomentar el gusto y el amor al trabajo.
- 3.º A dar hábitos de orden y de corrección.
- 4.º A desenvolver las facultades de atención y de percepción.
- 5.º A provocar una intuición más completa y profunda de las nociones de las formas geométricas, cálculo y sistema métrico.
- 6.º A hacer perseverantes á los alumnos.
- 7.º A cultivar el sentimiento de lo bello; y

8.º A facilitar á los alumnos el conocimiento de los procedimientos técnicos, que son la base científica de los oficios.

Recomiéndase especial cuidado en que los alumnos tomen posiciones higiénicas para que el trabajo manual, desde el punto de vista de la educación física, no resulte contraproducente; y con el fin de conseguir el desarrollo completo y simétrico del cuerpo se le adiestra á trabajar con ambas manos. La ambidextría está triunfando en Bruselas.

Los objetos que se construyan deben responder á las condiciones siguientes: 1.ª Ser útiles á la enseñanza de los alumnos. 2.ª Ser completos y ejecutados por el alumno sin el concurso directo del maestro. 3.ª Reunir todas las condiciones estéticas por su forma y la armonía de sus colores. La individualidad se respeta y hasta se fomenta, pero de vez en cuando se dedica á los alumnos á trabajos colectivos. En la escuela Morichar de Saint-Gilles, cuatro ó cinco alumnos, siguiendo las indicaciones de otro compañero más aventajado, construyen objetos para cuya realización no basta el esfuerzo de uno solo; y al final de curso construyen un objeto en el que trabajan todos los alumnos de la escuela bajo la dirección del profesor.

El trabajo manual en las escuelas primarias de Bruselas, especialmente en la Escuela Modelo y en las de cuarto grado, es sencillamente una maravilla. Aquello no son talleres en que trabajan niños apenas iniciados en sus ocupaciones; lo parecen de artistas, por la belleza de los objetos contruídos y por el gran cuidado y atención con que realizan su labor. A conseguir estos resultados, debe haber contribuído en gran manera el orden que en todo reina y el medio en que viven los niños.

El programa está dividido en años, y á cada grado preceden notas explicativas breves, pero claras. El grado inferior, ó sea el primero y segundo año de estudios, comprende tres grupos de ocupaciones:

- I. Plegado, corte y unión.
- II. Entrelazado de bandas y tejido.
- III. Trabajos de arcilla, modelado.

Los trabajos del primer grupo están relacionados con la enseñanza de las formas geométricas, del sistema métrico y del dibujo, y constan de cuatro series de ejercicios: 1.<sup>a</sup> Formas derivadas del cuadrado y del rectángulo. 2.<sup>a</sup> Formas derivadas del cubo y del paralelepípedo rectangular. 3.<sup>a</sup> Formas derivadas de los triángulos; y 4.<sup>a</sup> Formas curvilíneas. Las tres primeras series están subdivididas en formas instructivas, estéticas y técnicas.

Los trabajos del segundo grupo forman dos series: 1.<sup>a</sup> Ejercicios de trenzado y entrelazado de bandas de papel, siguiendo el método Van Diest. 2.<sup>a</sup> Ejercicios de tejido fröbeliano combinados con los de bandas, según el método Boogaerts. En estos ejercicios se fomenta la inventiva de los niños, haciendo que busquen nuevos modelos de entrelazados y que compongan motivos derivados.

Los trabajos del tercer grupo comprenden igualmente dos series de ejercicios: 1.<sup>a</sup> Trabajos metódicos y graduados que tienen por objeto la aplicación exacta del cumplimiento técnico. 2.<sup>a</sup> Trabajos libres ejecutados espontáneamente para reforzar la intuición de las lecciones de lenguaje y hacer más concretos los conocimientos adquiridos. En la primera serie se hacen construir modelos derivados de la esfera; ídem íd. del cilindro y del cono; ídem íd. del cubo y del prisma; ídem íd. en que no entre ninguna de las formas precedentes. Este primer grado resulta muy completo.

\*  
\* \*

Los grados segundo y tercero comprenden tres grupos de trabajos: 1.<sup>o</sup> El cartonaje; 2.<sup>o</sup> El modelado; 3.<sup>o</sup> El trabajo en madera. Los primeros trabajos que deben construir los niños son las figuras planas y los sólidos, y una serie de formas estéticas y técnicas derivadas de los primeros; sigue después la construcción de 25 modelos-tipos. Desde los comienzos se exige á los alumnos una gran corrección en los trabajos. Las lecciones de cartonaje se aprovechan para dar á conocer prácticamente las leyes de la armonía de los colores. Al principio se indican al alumno

los colores que conviene emplear; luego se le muestran series de colores para que elija, y por último ellos, por sí mismos, eligen los convenientes. Todo trabajo de cartonaje exige tres operaciones previas: dibujo de los primeros materiales; cortado de todas las partes del modelo, y unión y ensambladura de los materiales. Estas operaciones pueden hacerse en los pupitres ordinarios, procurando que durante el trabajo los alumnos estén de pie y adopten posiciones correctas é higiénicas.

Con el modelado se inicia á los niños en los procedimientos de las artes plásticas; figura en el programa durante los seis años y se continúa después en las Escuelas medias y en las de cuarto grado. En ciertos ejercicios los alumnos han de perseguir la reproducción exacta de objeto, con todas sus dimensiones y detalles; para esta clase de trabajos son indispensables algunos instrumentos; los otros trabajos constituyen ejercicios de interpretación y se hacen como el dibujo al natural.

El trabajo en madera constituye el tercer grupo de trabajos manuales que deben estudiar los alumnos de los grados 2.º y 3.º. Esta clase de trabajos, más que los anteriores, deben proponerse desarrollar el sentimiento de personalidad y responsabilidad; engendrar el respeto á los instrumentos de trabajo y á las primeras materias que se emplean, y acostumbrar á los educandos á servirse siempre del mismo banco y de los mismos útiles. Los modelos que se construyen son primeramente dibujados en proyección vertical y horizontal. Unas veces se hacen trabajos de copia y otras según plano. Los niños han de conocer las diferentes clases de maderas, así como sus cualidades y defectos y las principales aplicaciones de cada una de ellas. El programa de trabajos en madera, que está dividido en dos años, comprende 30 modelos-tipos, para cuya ejecución son necesarios todos los instrumentos, constituyendo, por tanto, una admirable síntesis de un curso de trabajos en madera.

Siguen á estos programas otros complementarios que tienen aplicación en las escuelas de niños (Economía doméstica, corte de ropas, cocina, etc.).

El trabajo manual es la asignatura cuyo desarrollo se ha fomentado más durante estos últimos años. Los talleres que vimos en Francia (Burdeos y París) y también en varias escuelas de Bélgica, atestiguan claramente que los gobernantes se preocupan en gran manera de la debida formación técnica del obrero.

## IX

*Horarios.*—Para el buen éxito de la labor escolar y hasta para conocer si el encargado de realizarla reúne condiciones de maestro, son indispensables los horarios, cuyo principal objeto es distribuir el tiempo y las enseñanzas en armonía con lo que á este respecto aconsejan las modernas ideas pedagógicas.

En la capital de Bélgica, las clases funcionan por la mañana de ocho á doce, y por la tarde (excepto los jueves) de una y cuarto á cuatro y media, lo que da un total de cuarenta horas y cuarto semanales de labor escolar. Este tiempo que resulta verdaderamente excesivo, y que si se dedicara exclusivamente á la enseñanza directa de los niños con fines puramente instructivos, la Higiene y la Pedagogía opondrían serios reparos, es meramente nominal: hay que restarle algunas porciones para reducirlo á límites justos y racionales á los que nada tenga que objetar el arte científico de la educación.

Los intervalos que median de ocho á ocho y media y de once y media á medio día; de una y cuarto á una y tres cuartos y de cuatro á cuatro y media, están destinados única y exclusivamente á las lecciones de religión, y como suman once horas semanales, quedan ( $40 \frac{1}{4} - 11$ ) veintinueve horas y cuarto dedicadas al estudio, y decimos al estudio porque, según hemos oído, estas lecciones no se dan nunca; el precepto que las ordena resta siempre incumplido. Y todavía, apurando un poco más, queda algo más bajo el número de horas que el niño debe permanecer encerrado en clase, pues según los horarios generales aprobados en el Colegio de los *Bourgmeister* y *Échevins* hay que dedicar á re-

creos dos horas y tres cuartos semanales. En puridad de verdad, pues, las horas de labor intensiva, de trabajo intelectual son  $26 \frac{1}{2}$ , cifra muy aceptable dadas las excelentes condiciones en que se desliza la obra del maestro en las hermosas escuelas de Bruselas, y á lo que ni los datos que tiene almacenados la experiencia ni las modernas orientaciones de la ciencia de educar, tienen nada que oponer. El horario que figura en los Programas-tipos aprobados por el ministro de Instrucción pública, en los cuales se fija el mínimo de asignaturas que deben enseñarse, de extensión en los Programas y de la duración de las clases, prescribe solamente veinticinco horas de trabajo escolar por semana. La necesidad cada día más creciente de atender á las exigencias de la cultura popular, ha obligado al Municipio de Bruselas á rebasar tal número.

En la vecina República se destinan á la enseñanza treinta y dos y media horas semanales, que, descontando la media hora diaria destinada á recreo, resultan **30 horas** de clase. En nuestra patria, teniendo en cuenta la costumbre de dar vacación los jueves por la tarde y de reducir á dos horas la sesión de la tarde del sábado, las escuelas funcionan treinta y dos horas semanales; no podemos descontar nada por los recreos, porque desgraciadamente son rarísimas las escuelas que se hallan en condiciones para proporcionar estos ratos de higiénica y pedagógica expansión.

He aquí ahora copia del Programa oficial detallado que rige en las escuelas primarias comunales de niños de la ciudad de Bruselas:



## HORARIO

NI

|                                       |                                  |                                  | Años de estudios.             |                               |                               |                               |                               |                 |
|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------|
|                                       |                                  |                                  | 1. <sup>o</sup>               | 2. <sup>o</sup>               | 3. <sup>o</sup>               | 4. <sup>o</sup>               | 5. <sup>o</sup>               | 6. <sup>o</sup> |
| Clase á base<br>del fran-<br>cés..... | Lengua fran-<br>cesa.....        | Escritura. ....                  | 1 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> | 1                             | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | —               |
|                                       |                                  | Lectura y recitación             | —                             | —                             | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 2                             | 2               |
|                                       |                                  | Ortografía y Gra-<br>mática..... | 8                             | 7                             | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 2                             | 2               |
|                                       |                                  | Redacción.....                   | —                             | —                             | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 2               |
|                                       | Lengua neer-<br>landesa....      | Ejercicios de len-<br>guaje..... | 4                             | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1                             | 1                             | 1                             | 1               |
|                                       |                                  | Redacción.....                   | —                             | —                             | 1                             | 1                             | 1                             | 1               |
|                                       |                                  | Lectura.....                     | —                             | —                             | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1                             | 1               |
|                                       |                                  | Ortografía y Gra-<br>mática..... | —                             | 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1                             | 1               |
|                                       | Lengua neer-<br>landesa....      | Escritura.. ....                 | 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 1                             | —                             | —                             | —                             | —               |
|                                       |                                  | Lectura y recitación             | —                             | —                             | —                             | —                             | —                             | —               |
|                                       |                                  | Ortografía y Gra-<br>mática..... | 7                             | 6                             | —                             | —                             | —                             | —               |
|                                       |                                  | Redacción.....                   | —                             | —                             | —                             | —                             | —                             | —               |
| Lengua fran-<br>cesa.....             | Ejercicios de len-<br>guaje..... | 5                                | 3                             | —                             | —                             | —                             | —                             |                 |
|                                       | Redacción.....                   | —                                | —                             | —                             | —                             | —                             | —                             |                 |
|                                       | Lectura.....                     | —                                | —                             | —                             | —                             | —                             | —                             |                 |
|                                       | Ortografía y Gra-<br>mática..... | —                                | 3                             | —                             | —                             | —                             | —                             |                 |

## DETALLADO

ÑOS

|                            |                                 | Años de estudios. |        |        |        |        |        |
|----------------------------|---------------------------------|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                            |                                 | 1.º               | 2.º    | 3.º    | 4.º    | 5.º    | 6.º    |
| Números y formas .....     | Cálculo y sistema métrico.....  | 4                 | 4      | 4      | 4      | 4      | 4 1/2  |
|                            | Formas y dibujo geométrico..... | 1                 | 1      | 1      | 1      | 1      | 1 1/2  |
|                            | Trabajos manuales               | 1 1/2             | 1 1/2  | 1 1/2  | 2      | 2      | 2      |
|                            | Dibujo.....                     | 1                 | 1 1/2  | 1 1/2  | 1 1/2  | 1 1/2  | 2      |
| Cosas y palabras . . . . . | Ciencias naturales..            | 2                 | 2      | 2      | 2      | 2      | 2      |
| Geografía. ....            |                                 | —                 | —      | 1      | 1      | 1 1/2  | 1 1/2  |
| Historia.....              | Historia.....                   | —                 | —      | —      | —      | 1 1/2  | 1 1/2  |
|                            | Derecho constitucional.....     | —                 | —      | —      | —      | —      | 1/2    |
|                            | Economía social....             | —                 | —      | —      | —      | —      | —      |
| Música.. ....              |                                 | 1/2               | 1/2    | 1/2    | 1 1/2  | 2 1/2  | 2 3/4  |
| Gimnasia.....              | Gimnasia, juegos y baños.....   | 3                 | 3      | 3      | 3      | 3      | 2 1/4  |
|                            | Natación.....                   | —                 | —      | —      | —      | —      | 1/4    |
| Recreo .....               |                                 | 2 3/4             | 2 3/4  | 2 3/4  | 2 3/4  | 2 3/4  | 2 3/4  |
| TOTAL.....                 |                                 | 29 1/4            | 29 1/4 | 29 1/4 | 30 3/4 | 31 1/2 | 33 1/2 |

De un ligerísimo estudio sobre el precedente horario, se desprende que la asignatura más favorecida es la lengua, pues se le dedican:

|                           |                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|
| 1. <sup>er</sup> año..... | 13 $\frac{1}{2}$ horas semanales. |
| 2. <sup>o</sup> ídem..... | 13        »        »              |
| 3. <sup>o</sup> ídem..... | 12        »        »              |
| 4. <sup>o</sup> ídem..... | 12        »        »              |
| 5. <sup>o</sup> ídem..... | 10        »        »              |
| 6. <sup>o</sup> ídem..... | 10        »        »              |

Sigue en orden de importancia el grupo de los *Números y formas* con siete horas y media semanales en el primer año y diez en el sexto. Las asignaturas en cuya enseñanza se invierte menos tiempo son la Geografía, la Historia y la Música. Todo ello está muy en consonancia con la experiencia que suministra el arte científico de educar, pues la enseñanza de la lengua es la más difícil é importante de cuantas integran el Programa escolar en todos los países, y los maestros sabemos los grandes esfuerzos y largos ratos que son necesarios para conseguir que los niños *se suelten* á leer frases, y para iniciarles en la expresión escrita de sus ideas y sentimientos. La Aritmética, la Geometría, el Dibujo y el trabajo manual, que se incluyen en la denominación general de *Números y formas*, tienen tanta aplicación en todas las manifestaciones de la vida que exigen se enseñen en la escuela con la mayor perfección posible; con razón las califica un ilustrado maestro belga de *humanidades del obrero*.

El Municipio de Bruselas tiene aprobados tres horarios: uno que llama general y dos detallados, uno para las escuelas primarias de niñas, y otro para las escuelas primarias de niños. Este último es el que hemos copiado más arriba. Faltaría tal vez añadir á estas notas los horarios que suelen formar algunos directores de escuela; mas en los pocos que vimos en nuestra excursión no resalta una gran originalidad; son, puede decirse, idénticos á los oficiales, y todo lo más se descubre en ellos un noble afán de demostrar que se cumple lo dispuesto con toda exactitud y que no se tienen olvidados ningunos de los consejos pedagógicos concernientes á tal asunto.

Los horarios escolares ofrecen todos una gran apariencia de sencillez, y realmente deben ser sencillos; si se siguen y aplican con verdadero amor y devoción, son una de tantas causas, quizá la principal, que contribuyen al buen éxito de la enseñanza; y á ellos se debe, en parte, el progreso creciente de la educación é instrucción en Bruselas, donde laboran prestigiosos maestros, llenos de vocación por la noble carrera que ejercen y seguros de la poderosa virtualidad educadora de su esfuerzo.

---